



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

CIRCULAR # 083

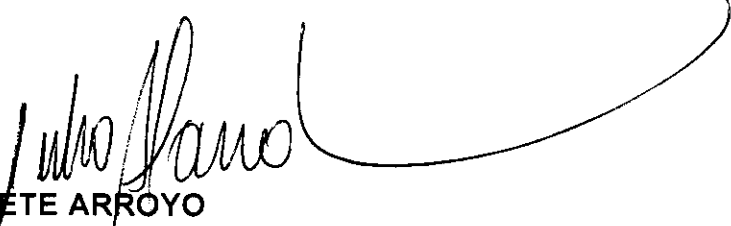
PARA	RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
ENVIADO POR	JULIO ALANDETE ARROYO - Secretario de Educación Distrital
CC	COORDINADORES DE UNALDES.
ASUNTO	ENTREGA DE LA VERSIÓN No 49 DEL PERIODICO "EL TRABLERO" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
FECHA	JUNIO 17 DE 2009

El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, trabajan en el desarrollo de los lineamientos de Política Educativa para la Primera Infancia, cuyo objetivo es crear las condiciones que garanticen una educación de calidad y la continuidad en el sistema educativo de niños y niñas. Es bien sabido que una atención integral en los primeros años tiene un gran impacto, ya que favorece el desarrollo de las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales de los niños, además que permite una mejor preparación para la educación básica, aumenta las probabilidades de ingreso oportuno al sistema educativo y contribuye a disminuir las tasas de repitencia y deserción, logrando así que cada día tengamos más jóvenes culminando exitosamente sus estudios.

Por lo anterior, teniendo en cuenta los desafíos que enfrenta el país frente a la desigualdad y con el objetivo de lograr el bienestar social a través de la educación, para su conocimiento y el de sus docentes del grado Preescolar, les envío la versión No 49 del periódico **AL TABLERO** del Ministerio de Educación Nacional, en el cual se encuentran las estrategias, resultados y metas trazadas en materia de educación inicial.

Les invito a trabajar en torno al fortalecimiento de Política Educativa para la Primera Infancia con compromiso y responsabilidad con los más pequeños de nuestro país.

Cordialmente


JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Preparó: **YOSIRIS BLANCO HOYOS**
P.U Cobertura Educativa

Porque en Cartagena el Alcalde somos todos!
Secretaría de Educación – Dirección de Cobertura
Centro, Plazoleta de Telecom Edificio Mariscal
Teléfono: (5) 66 44 113 Telefax: (5) 66 48 000
Visite nuestra página web: www.sedcartagena.gov.co